

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

NUMERO DE CERTIFICADO

180

FECHA DE APROBACIÓN

29 SET. 2017

ROL S.I.I.

3400-269

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201731534
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201731534
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA DIEGO PORTALES N° 06303 Localidad o Loteo ETAPA E2 (CONTIENE EL LOTE GE-1B) LOTE DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "CIUDAD DEL ESTE - LOTE GE1" Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201731534
2 - Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

INMOBILIARIA MONTE ACONCAGUA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

NICOLAS FRAUMENI MARTINO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

GONZALO CORREA GELFENSTEIN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

VER NOTA N° 3.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS

RED DE AGUA POTABLE

RED DE ALCANTARILLADO

ALUMBRADO PÚBLICO

SEÑALIZACIÓN VIAL

ARBORIZACIÓN ÁREAS VERDES



6.- incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

ÁREA VERDE N°1 (1.646,21 M2), UBICADA EN CALLE LOS VIÑEDOS N°06452.

ÁREA VERDE N°2 (129,74 M2), UBICADA EN AVDA. SANCHEZ FONTECILLA N°4437.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	D&D	CGE DISTRIBUCIÓN	05.03.2007
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	CONST. ACONCAGUA S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	05.01.2007
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	CONST. ACONCAGUA S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	22.02.2002
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	RAÚL MONTOYA MORENO ENRIQUE MONTOYA O.	SERVIU SERVIU	04.2017 04.2007
<input checked="" type="checkbox"/> Otros PAVIMENTACIÓN / ARBORIZACIÓN Y AREAS VERDES / SENALIZACIÓN VIAL	ENRIQUE MONTOYA O. RAÚL MONTOYA M. CAROLINA MONTERO SOLANGE MONTOYA	SERVIU SERVIU DOM DTTP	07.2007 04.2017 15.05.2007 26.05.2009

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	JORGE LLUBIA LEON CONST. ACONCAGUA S.A.	SERVIU SERVIU	590 867	12.09.2017 17.12.2007
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONST. ACONCAGUA S.A. CONST. ACONCAGUA S.A.	AGUAS ANDINAS S.A. AGUAS ANDINAS S.A.	787 43 VER NOTA 4.-	13.12.2006 18.03.2002
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	JUAN CARLOS DONOSO CERDA	SEC	131643	01.03.2008
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	-----	-----	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	-----	-----	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) AGUAS LLUVIAS / ARBORIZACION Y AREAS VERDES / SENALIZACIÓN VIAL	JORGE LLUBIA LEON CONST. ACONCAGUA S.A. I. MONTE ACONCAGUA S.A. I. MONTE ACONCAGUA S.A.	SERVIU SERVIU DIMAO DTTP	590 867 21 300	12.09.2017 17.12.2007 07.08.2017 17.04.2009



[Handwritten signature]

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Los lotes que integran el Loteo DFL 2 con construcción simultánea "Ciudad del Este - Lote GE-1" dividido en 2 etapas de construcción, son: Lote GE-1a Reserva de Propietario (Equipamiento Privado, 12.534,82 m²), Lote GE-1b Copropiedad (156 deptos., 3 edificios; 9.141,83 m²), Cesión Equipamiento Gratuita al Municipio (540,37 m²)*, Cesión Gratuita Áreas Verdes (1.775,95 m²) y Vialidad (457,49 m²), de acuerdo a plano de loteo aprobado por Resolución N° 81 del 22.12.2006.

* La Cesión obligatoria de Equipamiento correspondiente a una superficie de 540,37 m², se encuentra cedido en el Lote R1-E, de la Modificación de División Afecta aprobada por Resolución N° 06 del 03.02.2015 y se encuentra inscrito en el CBR a nombre del Municipio a fs. 3554 N° 5719 de 2016.

2 - El presente certificado corresponde a la totalidad de las Obras de Urbanización de la etapa E2 que contiene al Lote GE-1b y complementa al Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N°123 del 13.06.2017 correspondiente a la Etapa 1 del presente proyecto.

3 - La autorización para transferir el dominio de los lotes GE-1a y GE-1b, se indica en forma expresa en timbre de enajenación en el plano que se aprueba en Res. N° 81/2006 (Art. 3.4.3 O.G.U.C.) de acuerdo a Certificado de Obras de Urbanización Garantizado S/N° del 22.12.2006.

4.- El Certificado de Recepción de Red de Agua Potable N°787 del 13.12.2006, emitido por AGUAS ANDINAS S.A., corresponde al Lote F de "Ciudad del Este" – Sector 1, cuya red de agua potable se extiende por calle Los Viñedos y el Certificado de Recepción de Red de Alcantarillado N°43 del 18.03.2002, emitido por AGUAS ANDINAS S.A., corresponde a la extensión de red para Ciudad del Este Sector Iglesia cuya red de alcantarillado se prolonga por calle Los Viñedos.

5- Existe Memorandum N° 378 del 05.12.2006 del Departamento de Urbanismo y Certificado de Factibilidad N° 13260 del 06.12.1999, otorgado por la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, que certifican la existencia de Red de Alcantarillado de Aguas Servidas por Avda. Sánchez Fontecilla, frente al Lote GE-1.

6 - Existe Proyecto de Enlace Vial aprobado por ORD. N° 2827 del 08.08.2004, de la Secretaría Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, el cual concuerda con lo graficado en Res. N° 81/2006.



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: VIOLETA CONEJEROS DIAZ

DISTRIBUCIÓN:
-DESTINATARIO
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201731534
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
-ARCHIVO D.O.M.
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°:

DE FECHA:

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "CIUDAD DEL ESTE - LOTE GE1"
ETAPA E2 (CONTIENE EL LOTE GE-1B)

Recepción: 2 Áreas Verdes Cesiones Gratuitas

Cesiones Gratuitas:

Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
1	Áreas Verdes Cesiones Gratuitas N°1	CALLE LOS VIÑEDOS	06452
2	Áreas Verdes Cesiones Gratuitas N°2	AVDA. SANCHEZ FONTECILLA	4437


[Handwritten Signature]
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO


[Handwritten Signature]
MARÍA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

VCD/vcd